



CONDICIONADO Y PETICIÓN DE OFERTA PARA CONTRATO MENOR

RETO DE INNOVACION: Sistema de transcripción automática de radiocomunicación

(CTRM/2024/000068)

1 Introducción.

La Autoridad Portuaria de Huelva (APH) tiene dentro de sus funciones la gestión de la seguridad y de controlar la actividad en el entorno portuario. Para ello, dispone de un sistema de radiocomunicación para las comunicaciones que se realizan con buques y otras embarcaciones en el entorno.

De cara a estructurar la información comentada por radio, se busca una solución que transcriba de forma automática las comunicaciones generando un registro de información estructurada temporalmente, para poder ser utilizado de forma forense.

La complejidad estriba es lo complicado de las comunicaciones vía radio y así como en la terminología utilizada por los usuarios, muy específica del entorno portuario y del entorno geográfico.

2 Descripción de la funcionalidad a cubrir.

Lectura de ficheros de audio desde una ubicación determinada, transcripción automática y almacenamiento del texto en un sistema gestor de bases de datos:

- El proceso se realizará de forma automática y programada, leyendo los ficheros según una periodicidad establecida. También existirá la opción de ejecutar el proceso discrecionalmente.
- En este proceso se almacenará el Timestamp del fichero (día y hora de emisión) y el texto transcrito.
- Interfaz gráfica para acceder a los textos transcritos y poder corregirlos en caso de que la transcripción automática no hubiera sido del todo correcta, con la posibilidad de almacenar el texto corregido manteniendo el original.
- El sistema propuesto deberá tener capacidad de aprendizaje y mejora continua en base a correcciones por parte de los usuarios.



3 Duración del contrato.

El presente contrato tendrá una duración de 12 meses desde la comunicación de este al adjudicatario.

4 Importe del contrato.

El importe máximo del contrato será de 9.000 euros (IVA excluido).

5 Presentación de ofertas.

Las propuestas se presentarán digitalmente registro electrónico de la APH (www.puertohuelva.com – Accesos Electrónicos). La propuesta deberá contener, al menos, los siguientes documentos:

- Solución técnica propuesta, debidamente firmada por el responsable del contrato.
- Propuesta económica, debidamente firmado por el responsable del contrato.

En la oferta deberá indicarse la persona responsable de la gestión de datos de carácter personal para la preparación del eventual contrato de protección de datos que pudiere ser necesario firmarse entre la APH y el adjudicatario.

Asimismo, deberá estar indicado el nombre completo de la empresa, su CIF y tanto la dirección postal como la dirección telemática, esta última será la utilizada para las notificaciones dentro del ámbito del contrato.

Se deberá remitir copia del NIF de la persona responsable del contrato.

La no remisión de alguno de estos documentos y/o información será motivo de exclusión.

6 Criterios de Adjudicación.

La propuesta se adjudicará a la oferta más ventajosa que se adecúe a las características técnicas solicitadas, en base a los siguientes criterios:

- Valoración técnica: 70 puntos. En este punto se valorará: funcionalidades existentes en la aplicación de las descritas, capacidad de desarrollo, otras implantaciones en entornos similares, etc.
- Valoración económica: 30 puntos. Se otorgarán los puntos proporcionalmente siendo 0 puntos, 9.000 euros y 30 puntos, 0 euros.

La Autoridad Portuaria de Huelva se reserva la posibilidad de declarar desierto el contrato si no se recibe ninguna propuesta que llegue al mínimo de las necesidades planteadas.

7 Plazo de Presentación de ofertas.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el **lunes 4 de marzo de 2024 a las 14.00 horas**.

CTRM/2024/000068

Reto de Innovación: Cámaras conforme LOPD

Página 2



8 Solicitud de información complementaria.

Los interesados podrán solicitar información complementaria respecto a este procedimiento por correo electrónico, al mismo correo desde donde se recibió esta solicitud de ofertas, indicando como referencia en número de identificación del contrato (CTRM/2024/000068).

Tanto la pregunta como la respuesta será remitidas a todos las empresas que muestren interés en el expediente.

9 Inicio del contrato.

Tras la adjudicación del contrato, la APH y el adjudicatario celebrarán una reunión inicial de proyecto (kick-off) en el que se determinarán de mutuo acuerdo tanto la metodología y seguimiento del proyecto, las certificaciones en base a evidencias, así como la facturación y cualquier otro condicionante que se estime necesario en el proyecto. No obstante, en el caso de que surgiera alguna diferencia de criterio, prevalecerá la posición de la APH.



10 ANEXO I. Ejemplo de Oferta económica.

DATOS DEL OFERTANTE:

D./Dña.con
 N.I.F./Pasaporte n.º con domicilio a efectos de notificación en
 Calle

 email: Teléfono:
 Actuando en (nombre propio o
 representación) de la empresa
 con C.I.F. n.º Acredita su representación, a través del poder otorgado
 el día ante el Notario D./Dña

Email para recibir comunicaciones relativas a este contrato:

.....

CUADRO ECONÓMICO (todos los precios serán referidos sin IVA):

| Valoración Económica | Unidades | Precio Unitario | Precio Total |
|---|----------|-----------------|--------------|
| Transcripción automática de Radiocomunicación | 1 | | |
| TOTAL | | | |

Firmado electrónicamente a fecha de la firma electrónica